

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS 1-16

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por generación de créditos 1-16, en el Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

Generar los siguientes créditos en el Presupuesto del ejercicio 2013 prorrogado al 2015

Aplicación	Denominación	Euros
Presupuestaria		
153.2-611.00	OBRA REGENERACIÓN URBANA CN-331	352.370,30

- Financiar el anterior crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación	Denominación	Euros
Presupuestaria		
720.00	SUBV. Mº DE FOMENTO REGENERACION URBANA CN-331	352.370,30

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):
B628 EBDD 4886 9A39 009C



B628EBDD48869A39009C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.fernannunez.es/sede>

Ante mí la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 18/1/2016
Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 19/1/2016

Num. Resolución:
2016/0000058

Insertado el:
19-01-2016